Moción de Orden del Día N° 9531

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 DIC. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:30

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

**MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ**
**Congresista de la República**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, **MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ**, representante de la región Piura e integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

## MOCIÓN DE SALUDO

## "59°ANIVERSARIO DISTRITO DE LOS ÓRGANOS EN LA PROVINCIA DE TALARA DEPARTAMENTO DE PIURA"

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 189° de la Constitución Política del Perú, establece que el territorio de la República está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, en los términos que establece la Constitución y la Ley, preservando la unidad e integridad del Estado y de la Nación;

Que, por iniciativa de un grupo de pobladores elaboraron los documentos respectivos con la finalidad de solicitar al Congreso de la República la elevación del pueblo de Los Órganos a la categoría de distrito, quien tomó esta propuesta vecinal fue el senador Juan Taboada Zapata y el diputado Ricardo Temoche, representante por Piura en el Congreso;

Que, como producto de estas demandas, fue que, el 11 de diciembre de 1964, mediante D.L. Nº 15259 se le otorga a categoria de distrito, a Los Órganos, en la provincia de Talara departamento de Piura, durante el primer gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry;

Que, este distrito posee una rica historia, ya que Los Órganos fue un pueblo, que se remonta al descubrimiento de yacimientos petroleros durante el siglo XX; a partir de allí empezaron a llegar empresas y trabajadores a la zona, formando un pueblo bastante organizado a pocos metros del Océano Pacífico;

Que, distintos trabajadores llegaron desde zonas rurales de Tumbes y Zorritos, luego de la serranía piurana, así como de zonas rurales alrededor de Sullana, conformando el aumento de la población del distrito;

Que, el distrito de Los Órganos, resalta el turismo, aprovechando las hermosas y exuberantes playas; de aguas celestes y turquesas; posee un clima soleado todo el año. Las Playas se encuentra ubicada cerca al pueblo de Los Órganos, lo que le da esa magia y belleza natural;

Que, los pobladores del distrito de Los Órganos se sienten orgullosos de haber nacido en esta tierra hermosa y bella, quienes celebrarán sus 59° aniversario mediante eventos culturales y sociales para los pobladores y visitantes;

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 301 Torre B, Lima - Perú
mciccia@congreso.gob.pe

**POR LO EXPUESTO:**
**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**
**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Expresar su saludo y congratulación al distrito Los Órganos, en la provincia de Talara, departamento de Piura, al celebrarse este 11 de diciembre de 2023 sus 59 años de creación política.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Hacemos votos para que las autoridades y vecinos efectúen acciones que impulsen la integración social, económica, turística y cultural con la finalidad de coadyuvar al desarrollo del distrito de Los Órganos, en la provincia de Talara, departamento de Piura.

**ARTÍCULO TERCERO:** Transmitir la presente Moción de Saludo al **Dr. Manuel Helmer Garrido Castro**, alcalde del distrito de Los Órganos, en la provincia de Talara, departamento de Piura y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades administrativas, políticas, religiosas, militares, policiales y educativas deseándoles los mejores éxitos en su gestión.

Lima, diciembre 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/12/2023 16:29:55-0500